

Carta Trámite

14 de septiembre de 2022

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual).

Re: *Carta Normativa 22-0909 Disponibilidad comercial del tratamiento monoclonal BEBTELOVIMAB, código de facturación y tarifa.*

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc., (FMHP).

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Normativa 22-0909 de la Administración de Seguros de Salud (ASES).

A través de esta Carta Normativa, la ASES informa que, los proveedores que interesen brindar el tratamiento monoclonal BEBTELOVIMAB, a los pacientes positivos a COVID-19, que cumplan con los criterios de elegibilidad, deberán comprar el medicamento.

El Departamento de Salud reitera a que todo paciente positivo a COVID-19 sea evaluado para los medicamentos antivirales (Paxlovid o Molnupiravir) antes de ser evaluados para el tratamiento monoclonal BEBTELOVIMAB. Esta disposición es efectiva, de forma inmediata.

A continuación, se incluye el código de facturación y costo Plan Vital:

| | | | | |
|--------------|--------------------------------|------------------|---|----------------|
| Q0222 | BEBTELOVIMAB 175 mg | Eli Lilly | Injection Bebtelovimab, 175 mg | \$2,100 |
|--------------|--------------------------------|------------------|---|----------------|

La ASES reitera su compromiso junto a las aseguradoras y proveedores en identificar la mejor terapia para los beneficiarios del Plan Vital garantizando el acceso y continuidad de los tratamientos.

Para detalles específicos sobre la información provista por la ASES, incluyendo el proceso para comprar BEBTELOVIMAB le exhortamos a que lea detenidamente la Carta Normativa 22-0909.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a nuestra página electrónica www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Normativa 22-0909

9 de septiembre 2022

A: Organizaciones de Cuidado Coordinado de Salud (MCOs, con sus siglas en inglés) contratadas bajo el Plan de Salud del Gobierno (Plan Vital), Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios (GMP) y Proveedores Participantes.

Re: Disponibilidad comercial del tratamiento monoclonal BEBTELOVIMAB, código de facturación y tarifa.

Desde la aprobación de los tratamientos monoclonales aprobados por el gobierno federal en diciembre 2020, estos han sido suplidos libres de costo para tratar a pacientes elegibles positivos a una prueba de detección del SARS-CoV-2.

A partir de agosto de 2022, el tratamiento de anticuerpo monoclonal BEBTELOVIMAB está disponible solamente de manera comercial. Por lo tanto, los proveedores que interesen seguir brindando este tratamiento para los pacientes positivos a COVID-19, que cumplan con los criterios de elegibilidad, deberán comprar el medicamento. El medicamento BEBTELOVIMAB será distribuido por Amerisource Bergen. Para detalles relacionados al proceso de compra, contactar a: asdaccountsetup@amerisourcebergen.com.

El Departamento de Salud hizo un llamado a que todo paciente positivo a COVID-19 sea evaluado para los medicamentos antivirales (Paxlovid o Molnupiravir) antes de ser evaluados para el tratamiento monoclonal BEBTELOVIMAB. (Anejo 1- Opciones de Tratamiento - Información provista por el Departamento de Salud).

Código de facturación y costo Plan Vital

| | | | | |
|-------|------------------------|-----------|------------------------------------|---------|
| Q0222 | BEBTELOVIMAB 175 mg | Eli Lilly | Injection, Bebtelovimab, 175 mg | \$2,100 |
|-------|------------------------|-----------|------------------------------------|---------|

La ASES reitera su compromiso junto a las aseguradoras y proveedores en identificar la mejor terapia para nuestros beneficiarios del Plan Vital y en garantizarles el acceso y la continuidad de los tratamientos.

Cordialmente,

Milagros A. Soto Mejía
Directora
Área de Operaciones Clínicas

Anejo (1)

cc. Edna Y. Marín Ramos
Directora Ejecutiva



A: PROVEEDORES DE ATENCIÓN MÉDICA

IRIS CARDONA GERENA, MD
PRINCIPAL OFICIAL MÉDICO

8 de agosto de 2022

Como es sabido, desde diciembre de 2020, el Gobierno Federal de los EE. UU puso a la disposición de todos los tratamientos monoclonales y posteriormente los medicamentos antivirales libre de costo para pacientes elegibles que resulten positivos a una prueba de detección del SARS-CoV-2, ya sea molecular o de antígeno.¹

Ante el aumento en casos positivos por el virus del COVID-19, el Departamento de Salud hace un llamado enfático a los proveedores de atención médica en las salas de emergencia de los hospitales, centros de diagnóstico y tratamiento y centros 330 a hacer disponible a los pacientes los diversos tratamientos ambulatorios para el manejo de COVID-19.

Debido a los recientes cambios de Bebtelovimab, solicitamos que todo paciente positivo a COVID-19 que desea ser evaluado para los tratamientos de COVID-19 reciban la evaluación para los medicamentos antivirales (Paxlovid o Molnupiravir) antes de ser evaluados para el tratamiento monoclonal (Bebtelovimab).

Ambos tratamientos están recomendados para el uso de pacientes a riesgo de desarrollar enfermedad severa por COVID-19. Es decir, se debe considerar a todos los pacientes de edad avanzada o aquellos pacientes con alguna condición preexistente (ver Anejo 1). Enlazar estos pacientes a tratamiento temprano es fundamental para evitar complicaciones severas, hospitalizaciones y muertes.

A continuación, se presentan de manera resumida los puntos claves que deben conocer los proveedores de atención médica.

1. Tratamiento antiviral: Los tratamientos de **Paxlovid** y **Molnupiravir** se deben administrar en los primeros **5 días** desde el comienzo de síntomas y requieren una receta u orden médica. Su prescripción debe ser mediada por una evaluación médica y una reconciliación de los medicamentos del paciente.
2. Tratamiento Monoclonal: actualmente se encuentra autorizada la utilización del tratamiento **Bebtelovimab** el cual es efectivo para la variante prevalente en comunidad. Este debe ser administrado en los primeros **7 días** desde el comienzo de síntomas. Se puede coordinar a través de un referido directo del médico a las compañías de infusión o a través

¹ Desde agosto 2022 en adelante, el tratamiento monoclonal BEBTELOVIMAB estará disponible de manera comercial. Ante ello, las facilidades deben comprar el medicamento si desean continuar administrando el mismo.



Oficina del Principal Oficial Médico

del equipo de Tratamientos COVID-19 del Departamento de Salud
(tratamientomabpr@salud.pr.gov)

En Puerto Rico se han administrado más de 11,000 tratamientos monoclonales desde su autorización en diciembre del 2020. De igual forma, más de 39,000 puertorriqueños han recibido los tratamientos antivirales Paxlovid o Molnupiravir. Los antivirales están disponibles en más de 400 farmacias alrededor de toda la isla y contamos con 28 facilidades y 6 centros de infusión para administrar los monoclonales.

Exhortamos a todos nuestros proveedores de atención médica a conocer los tratamientos recomendados por las agencias de salud para tratar los pacientes ambulatorios de COVID-19. En medio de esta emergencia de salud pública sin precedente, es importante que facilitemos el acceso de nuestros pacientes a las diversas opciones de tratamiento disponibles.

Adjunto se incluyen los siguientes documentos para referencia futura.

- Anejo 1: Condiciones que hacen elegibles a los pacientes a recibir tratamientos contra COVID-19.
- Listado de farmacias o instituciones que tienen disponible el antiviral: <https://www.salud.gov.pr/CMS/DOWNLOAD/6054>
- Fact Sheet para proveedores:
 - Paxlovid: <https://www.fda.gov/media/155050/download>
 - Molnupiravir: <https://www.fda.gov/media/155054/download>
 - Bebtelovimab: <https://www.fda.gov/media/156152/download>
- Hoja de evaluación para tratamientos antivirales: Es una herramienta opcional diseñada para facilitar la evaluación médica, no es requerida para el despacho del medicamento.

Contamos con su acostumbrada cooperación.



Tratamiento Monoclonal Bebtelovimab estará disponible de manera Comercial

El Gobierno de Estados Unidos (USG por sus siglas en inglés) compro 750,000 dosis de Bebtelovimab para tratar a pacientes positivos a COVID-19. Esta cantidad de tratamiento fue distribuida con todas las jurisdicciones y territorios de Estados Unidos. En estos momentos hemos llegado a nuestras últimas asignaciones de dicho tratamiento.

Durante el mes de agosto de 2022 el tratamiento de anticuerpo monoclonal BEBTELOVIMAB estará disponible de manera comercial. Las facilidades tienen la opción de comprar el medicamento y seguir brindando la opción de tratamiento para los pacientes positivos a COVID-19 bajo elegibilidad.

El inventario disponible al momento que fue comprado por USG debe ser reservado para paciente que no tienen plan médico.

Le compartimos el proceso para comprar BEBTELOVIMAB:

Como Comprar Medicamento:

- Facilidad que no tienen cuenta de AmerisourceBergen:
 - Tiene que crear cuenta:
 - Contacto: asdaccountsetup@amerisourcebergen.com
 - **Amerisource Bergen les vende solamente a proveedores con licencia.**
- Facilidades que ya tienen cuenta de Amerisource Bergen:
 - Inmediatamente tienen acceso para comprar Bebtelovimab.

Costo del Medicamento:

- \$2,100.00

Reembolso del Tratamiento:

- CMS Aun no ha publicado la tarifa del reembolso del medicamento, lo publican en esta próxima semana.

Inventario:

- Facilidades deben seguir reportando uso/inventario de producto USG.
- Producto que han comprado aún no hay información sobre reportar inventario, solicitamos que sigan realizando uso de tratamiento.

Para obtener información adicional escribanos a través de: tratamientosabpr@salud.pr.gov

Contamos con su acostumbrada cooperación.